



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de agosto de 2001
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo quinto período de sesiones
Tema 64 del programa
Cuestión de Chipre

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo sexto año

Carta de fecha 8 de agosto de 2001 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera señalar a su atención las excavaciones arqueológicas ilegales llevadas a cabo en el sitio arqueológico de Salamina, en la zona de Chipre ocupada, respecto de las cuales toda la responsabilidad recae en el Gobierno de Turquía, como lo confirmó el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en su sentencia de 10 de mayo de 2001, en relación con la cuarta demanda interestatal de la República de Chipre contra Turquía (demanda No. 25781/94, causa *Chipre c. Turquía*, sentencia 10.2.2001).

Según la prensa chipriota turca, las recientes excavaciones ilegales se realizaron entre el 25 de junio y el 29 de julio de 2001, bajo la dirección de un cierto Profesor Coskun Ozguner, de la Universidad de Ankara, asistido por 13 arqueólogos turcos de la Universidad de Ankara y de dos universidades que funcionan ilegalmente en la parte ocupada de Chipre, a saber, las denominadas Universidad de Oriente Medio y Politécnico de Oriente Medio. Estas recientes excavaciones ilegales turcas sacaron a la luz los Baños de Limena, que habían sido dañados en la época bizantina y más tarde se habían derrumbado.

Las excavaciones ilegales en Salamina comenzaron en agosto de 1999, bajo la dirección del Profesor Ozguner con la asistencia de arquitectos y estudiantes turcos. El equipo ocupó los centros de excavación de las misiones arqueológicas que habían estado excavando en Chipre antes de la invasión turca de 1974, a saber, el Departamento de Antigüedades de Chipre (1952-1974) y la misión francesa de la Universidad de Lyon (1964-1974). Toda la actividad arqueológica en Salamina terminó abruptamente en el verano de 1974, cuando el ejército turco invadió Chipre y ocupó el 37% de su territorio, incluido el sitio arqueológico de Salamina. El centro de excavaciones del Departamento de Antigüedades, donde se habían guardado documentos y materiales arqueológico, fue saqueado. El centro de excavaciones de la misión francesa, donde se habían almacenado documentos, planes y fotografías así como material arqueológico, pasó a ser inaccesible para sus legítimos propietarios.

Con respecto a las excavaciones recientes, y según el mismo artículo de la prensa chipriota turca, el Profesor Ozguner había pedido a la Universidad francesa de Lyon que colaborara con él, pero no recibió respuesta. Cabe señalar que la Universidad francesa de Lyon, a pesar de las solicitudes que se sabe se le han cursado para que colabore con el equipo turco, ha rechazado intervenir en esta tarea ilegal.

El Gobierno de Chipre responsabiliza al Gobierno de Turquía y su administración local subordinada de la zona ocupada de Chipre de todas las excavaciones ilegales, que violan todas las convenciones y recomendaciones internacionales en la materia y tienen un efecto adverso y destructivo en el patrimonio cultural de la isla. Además, esas actividades son contrarias a los legítimos intereses del pueblo de Chipre, así como de los anteriores excavadores, tanto chipriotas como franceses, y son también éticamente inaceptables a los ojos del mundo científico internacional en su conjunto.

En nombre del Gobierno de la República de Chipre, formulo una enérgica protesta contra las actividades antes mencionadas, que violan todas las convenciones y recomendaciones internacionales para la protección del patrimonio cultural, y reclamo su cesación.

Mucho le agradecería si el texto de la presente carta pudiera distribuirse como documento de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones, en relación con el tema 64 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) George **Kasoulides**
Encargado de Negocios interino